12 SEP 2025
E-000184

991010

Puerto Carreño, 10 septiembre 2025

Respetado,
LUIS EDUARDO ROJAS HERRERA
Alcalde del municipio- La Primavera
Alcaldía municipal
Correo: alcaldía@laprimavera-vichada.gov.co
Dirección: a 2-164, cra.9Nº2-102, La Primavera, Vichada
La Primavera– Vichada.

Asunto: Solicitud espacios físicos para formación.

Por medio de la presente, me permito dirigirme a su despacho a fin de solicitar su amable colaboración para la disposición de un bien inmueble con tres espacios físico o tres ambientes de formación para impartir los programas que el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) planea en el municipio de la Primavera- Vichada en la vigencia 2026.

La iniciativa tiene como objetivo ofrecer oportunidades de capacitación técnica y profesional a la comunidad local, facilitando el acceso a educación que les permita mejorar sus habilidades y su competitividad en el mercado laboral, cada ambiente de formación debe contar con un área aproximada de 48 a 70 m2, con capacidad para 25 a 30 personas, que cuente con acceso a servicios básico como electricidad, agua potable, internet y baños.

En caso de disponer de este espacio físico podría ser recibido por medio de convenio, comodato o por medio de un memorando de entendimiento.

Consideramos que esta alianza permitirá beneficiar directamente a los ciudadanos, generando un impacto positivo en su calidad de vida y en el desarrollo socioeconómico de la región.

Quedamos atentos a su amable respuesta y valiosa colaboración.

Cordialmente,

Fernando Barrero Caballero
Subdirector de centro (E).

Proyectó: ing. Carlos Fernando Uribe Vázquez – Líder de Bienestar al Aprendiz
Revisó: Denise Yuledis Mendivelso García–Abogada judicial– contratista
Revisó: Girier Aranguren Silva- Coordinador de formación profesional Giriel Aranguren Silva

Powered by CamScanner

12 SEP 2025
E-000186

991010

Puerto Carreño, 10 septiembre 2025

Respetado,
OBED FARFÁN GUZMAN
Rector
Institución educativa Solmerida Builes.
Correo: isolbulpv@hotmail.com; isolbulpv2008@gmail.com
La Primavera- Vichada.

Asunto: Solicitud espacios físicos para formación.

Por medio de la presente, me permito dirigirme a su despacho a fin de solicitar su amable colaboración para la disposición de un bien inmueble con tres espacios físico o tres ambientes de formación para impartir los programas que el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) planea en el municipio de la Primavera- Vichada en la vigencia 2026.

La iniciativa tiene como objetivo ofrecer oportunidades de capacitación técnica y profesional a la comunidad local, facilitando el acceso a educación que les permita mejorar sus habilidades y su competitividad en el mercado laboral, cada ambiente de formación debe contar con un área aproximada de 48 a 70 m2, con capacidad para 25 a 30 personas, que cuente con acceso a servicios básico como electricidad, agua potable, internet y baños.

En caso de disponer de este espacio físico podría ser recibido por medio de convenio, comodato o por medio de un memorando de entendimiento.

Consideramos que esta alianza permitirá beneficiar directamente a los ciudadanos, generando un impacto positivo en su calidad de vida y en el desarrollo socioeconómico de la región.

Quedamos atentos a su amable respuesta y valiosa colaboración.

Cordialmente,

Fernando Barrero Caballero
Subdirector de centro (E).

Proyectó: ing. Carlos Fernando Uribe Vázquez – Líder de Bienestar al Aprendiz
Revisó: Denise Yuledis Mendivelso García–Abogada judicial– contratista
Revisó: Girier Aranguren Silva- Coordinador de formación profesional

Girier Aranguren Silva

Firmado digitalmente por Girier Aranguren Silva
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Girier Aranguren Silva, o=Servicio Nacional de Aprendizaje, ou=Etapa Productiva, email=garanguren@sena.edu.co, c=CO
Fecha: 2025.09.12 14:09:47 -05'00'
Versión de Adobe Acrobat: 2025.001.20577

Powered by CamScanner

12.4 SEP 2025
E 000947

991010

Puerto Carreño, 24 septiembre 2025

Respetado,
FREDDY ROBERTO BECERRA PONARE
Rector
Institución educativa Francisco de Paula Santander
Correo: Freddybecerra@franciscodepaulasantander.ie.edu.co
Primavera- Vichada.

Asunto: Solicitud espacios físicos para formación.

Por medio de la presente, me permito dirigirme a su despacho a fin de solicitar su amable colaboración para la disposición de un bien inmueble con tres espacios físico o tres ambientes de formación para impartir los programas que el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) planea en el municipio de la Primavera - Vichada en la vigencia 2026.

La iniciativa tiene como objetivo ofrecer oportunidades de capacitación técnica y profesional a la comunidad local, facilitando el acceso a educación que les permita mejorar sus habilidades y su competitividad en el mercado laboral, cada ambiente de formación debe contar con un área aproximada de 48 a 70 m2, con capacidad para 25 a 30 personas, que cuente con acceso a servicios básico como electricidad, agua potable, internet y baños.

En caso de disponer de este espacio físico podría ser recibido por medio de convenio, comodato o por medio de un memorando de entendimiento.

Consideramos que esta alianza permitirá beneficiar directamente a los ciudadanos, generando un impacto positivo en su calidad de vida y en el desarrollo socioeconómico de la región.

Quedamos atentos a su amable respuesta y valiosa colaboración.

Cordialmente,

Fernando Barrero Caballero
Subdirector de centro (E).

Proyectó: Ing. Carlos Fernando Uribe Vázquez – Líder de Bienestar al Aprendiz
Revisó: Denise Yuledis Mendivelso García–Abogada judicial– contratista
Revisó: Girier Aranguren Silva- Coordinador de formación profesional

Girier Aranguren Silva

Powered by CamScanner